

ANALISIS DE LA PRENSA EN GUADALAJARA.

La Ideología en los editoriales de cuatro periódicos.

Manuel Delgado Castro.
Rosa Esther Juárez Méndias.
Juan Diego Suárez Dávila.
Salvador Silva Padilla.
Luis Ignacio Villa Medina.

Asesor:

Mtro. Carlos Maldonado García.

(Reporte Elaborado por Manuel Delgado y Rosa Esther Juárez)

ALGUNOS PLANTEAMIENTOS PRELIMINARES.

La presente investigación responde a la necesidad de reconocer la presencia de la ideología en la comunicación. Partimos de que en el proceso de comunicación los mensajes intercambiados conllevan una ideología, que permite que emisor y receptor se entiendan; como punto de partida, asumimos que la ideología, como Greimas lo ha señalado, (1) es el "principio condicionante y regulador en última instancia" de los mensajes, que intercambian los sujetos que establecen el proceso de comunicación. De esta manera, la sintaxis y la semántica de los textos que los periódicos presentan, se encuentran regulados y condicionadas por la ideología que permite estructurar y dar sentido a lo que expresan.

Hemos estudiado la prensa de Guadalajara, sin entrar a la discusión que pone en duda que a través de los periódicos se establezca un proceso de comunicación. A nosotros nos interesa el receptor, sólo desde el punto de vista del emisor, y a éste lo abordamos a través de lo que dice; esto es, estudiamos los mensajes que el emisor (los periódicos) expresa al "público".

Estudiar "la prensa de Guadalajara", significa analizar cuatro periódicos matutinos de la ciudad. Pero la prensa es un fenómeno demasiado amplio, por lo que nos hemos abocado exclusivamente al estudio de los editoriales, considerando que el editorial es la parte del periódico donde se concretiza más explícitamente la interpretación de los hechos. Es ahí, donde el periódico expresa más abiertamente su opinión, enjuicia los hechos, dictamina sobre los acontecimientos, y también, en algunos casos, dice cómo deberían ser tales hechos. "En el editorial", señala Mattelart, "tradicionalmente el material que se entrega al lector expresa y comunica las opiniones del diario acerca de las noticias, su interpretación de la información". (2) Sin embargo, es necesario aclarar que el editorial no es la

única parte ideológica del periódico; todas las secciones participan del mismo "principio condicionante y regulador" de la ideología, pero analizar un periódico en su totalidad requiere de diversas metodologías y llevaría más tiempo, quizás años, realizar un trabajo de tal magnitud.

Nuestra investigación, entonces, pretendió descubrir qué ideología expresan, cómo está articulada y para qué la expresan, los editoriales de cuatro periódicos matutinos de Guadalajara.

Hipotéticamente, pensamos que el tema, a través del cual llegaríamos a ubicar la ideología, sería "Guadalajara y su región". Por ello, trabajamos sobre los editoriales de cuatro meses (octubre, noviembre y diciembre de 1980 y enero de 1981), que coincidían con el ciclo agrícola y la comercialización de los productos básicos en la ciudad y la región.

El análisis de la ideología es algo novedoso, ya que fue considerado objeto de estudio sólo hasta cuando se le implantó "en la materialidad del texto o del lenguaje concebido como una práctica social de producción de significados" (3), y se abrió la posibilidad de conocer lo ideológico mediante el instrumental lingüístico y semiológico. Así, no existen metodologías para el análisis de textos periodísticos, o son pocas (Mattelart sería un ejemplo). Sin embargo, sí existen herramientas de análisis que dan pistas para el estudio de los editoriales.

Para alcanzar el objetivo propuesto, nosotros hemos conformado una metodología de análisis acorde a nuestro objeto de estudio. Este aspecto de nuestro trabajo debe tomarse como un intento por llegar a establecer un método para el estudio de textos periodísticos, y de ninguna manera debe tomarse como algo terminado. Por el contrario, somos

concientes de que la elaboración de una metodología de análisis apropiada a la prensa, requiere de más trabajo, tiempo y esfuerzo.

El estudio de la ideología en los editoriales se abordó desde una perspectiva epistemológica, ya que deseábamos realizar un trabajo científico.

Abordar la investigación con un enfoque epistemológico, implica la concepción de los objetos como la unión del fenómeno y la esencia, es decir, lo inmediato presentado al conocimiento y la estructura interna de la cosa. Desde esta postura, para lograr el conocimiento científico, es necesario romper con el conocimiento cotidiano (inmediato), como señala Gilberto Giménez. Esto es, romper con lo inmediato de los fenómenos, con lo que se nos presenta en el ambiente cotidiano como algo natural. En este sentido la ideología se opone a la ciencia, ya que la ideología está conformada por la cotidianeidad, o como dice Kosik: (la ideología)"es el conjunto de fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetra en la conciencia de los individuos agentes, asumiendo un aspecto independiente y natural, forma el mundo de la pseudoconcreción" (4).

El mismo autor señala que la realidad es la unión del fenómeno y la esencia; pero llegar a la realidad presupone cambiar nuestro modo de apropiación de los conocimientos, para así construir la verdad, ya que la verdad no es una entidad superior a la que se logra acceder, sino que se hace y se empieza a construir desde que se define la perspectiva con la que se estudiará el objeto, lo que implica también la construcción del objeto de estudio; el objeto de análisis no se encuentra totalmente en la realidad objetiva: el objeto de estudio se va construyendo en función de la problemática teórica. (5)

"Esta nueva actitud ante el objeto de conocimiento ha fundado una revolución en el conocimiento humano, pues si antiguamente la ciencia se concebía sólo como una representación de la realidad, el concepto mismo de realidad ha venido a cambiar. La realidad, desde ahora, es la representación científica: se trata de un saber sobre la realidad" (5a).

En este sentido, el conocimiento no vulgar es revolucionario: transforma la realidad. El mundo de la ingeniería toma por esencia lo que constituye el fenómeno y no capta las relaciones que entre estos dos elementos existen. El conocimiento científico transforma la realidad porque es "la reforma de una ilusión". Ese es el verdadero sentido de la ciencia, ya que "si los hombres captasen inmediatamente la esencia, ¿para qué serviría la ciencia?" (Marx).

I: MOMENTO CUANTITATIVO.

Este primer nivel metodológico, que llamaremos "momento cuantitativo", nos permitió establecer el tema a través del cual estudiamos la ideología de la prensa de Guadalajara, poniendo de manifiesto los elementos estructurales más sobresalientes que configuran los editoriales de los cuatro periódicos de Guadalajara, comprendidos entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1980 y enero de 1981.

Buscamos sobre todo las coincidencias o discrepancias que dan una configuración determinada a los editoriales analizados, para lo cual elaboramos una taxonomía de los temas que trataron los periódicos en el lapso de los cuatro meses analizados.

El universo de estudio quedó formado por un total de 419 periódicos; 104 de El Occidental; 121 de El Informador; 107 de El Diario y 87 del Ocho Columnas.

RESULTADOS EN CENTIMETROS CUADRADOS POR TEMAS COMUNES. (6)

PERIODICO	TOTAL EN CM ²	EDUC %	PROD. AGROP. %	PBLMAS. URBANOS %	ECONOMIA %	POLITICA %	RELAC. EXTER. %
OCHO COLUMNAS	32,295	-(A)	10.20	15.67	29.56	38.67	-(A)
EL INFORMADOR	41,382	13	20.66	12	16.52	(B) 7.43	3.3
EL OCCIDENTAL	26,702	4.8	16.34	17.68	51.92	8.65	-(A)
EL DIARIO	26,994	0.99	4.92	3.72	33.49	38.58	6.41

(A) Estos periódicos no tratan estos temas.

(B) El Informador generalmente da un tratamiento político a los temas que expone, así por ejemplo: el problema inter-

sindical de maestros es reflejo "de la lucha política que hay en México entre la izquierda y la derecha". Sin embargo estos datos responden a la clasificación que anteriormente presentamos y no se refieren al tratamiento ideológico.

RESULTADOS EN CENTIMETROS CUADRADOS POR TEMAS NO COMUNES.+ (6a)

OCHO COLUMNAS	TOTAL ESPACIO EDITORIAL: 32,295 cm ²
IMP.DE JAL.EN LA HIA.DE FILIPINAS	1.18%
JUVENTUD	1.15%
REFLEXIONES DE AÑO NUEVO	0.98%
MUERTES CELEBRES	0.84%
ECOLOGIA	0.85%
RUMOR DE BILLETES FALSOS	0.83%
T O T A L:	
	5.83%

EL INFORMADOR	TOTAL ESPACIO EDITORIAL: 41,382 cm ²
DESINTEGRACION SOCIAL	11.57%
CELEBRACIONES POPULARES	6.6 %
HISTORICO-POLITICOS	3.3 %
JUVENTUD	2.0 %
REFLEXIONES DE FIN DE AÑO	1.65%
BALLET	0.82%
T O T A L:	
	25.64%

EL DIARIO	TOTAL ESPACIO EDITORIAL: 26,994 cm ²
CORRUPCION	2.56%
HISTORICO-POLITICOS	2.52%
SALUD	1.78%
FORMAS DE COMUNICACION	1.60%
RECURSOS FORESTALES	0.99%
ACTIVIDADES PROFESIONALES	0.87%
REFLEXIONES DE NAVIDAD	1.50%
T O T A L:	
	11.82%

(+) El "Occidental" no presentó este caso; toda su información fué referida a lo que llamamos "temas comunes"

RESULTADOS EN CM. CUADRADOS POR EL ORIGEN DE LA INFORMACION. (7)

PERIODICO	TOTAL ESPACIO EDITORIAL	INTERNAC.	NACIONAL	ESTATAL	LOCAL
OCHO COLUMNAS	32,295 cm ²	6.14%	13.03%	80% ^(A)	---
EL INFORMADOR	41,382 cm ²	3 %	42 %	55% ^(B)	---
EL OCCIDENTAL	26,702 cm ²	---	---	99.80% ^(C)	---
EL DIARIO	26,994 cm ²	30.82%	61.82%	---	7.36%

(A) Se incluye lo estatal-nacional y lo estatal-internacional.

(B) 18% corresponde a estatal-nacional y estatal-internacional.

(C) 20% corresponde a estatal-nacional y estatal-internacional.

En este periódico consideramos como editorial, la sección "El Occidental opina", que se refiere generalmente a temas estatales y locales.

RESULTADOS GENERALES POR TEMAS COMUNES SEGUN LOS NIVELES DE "ABSTRACCION" (8) Y "LEJANIA" (9)

<u>ABSTRACCION:</u>		<u>LEJANIA:</u>	
ECONOMIA	3.10	2.47
POLITICA	3.07	3.01
PROD. AGROPECUARIA	3.07	2.48
RELACIONES EXTERIORES	3.04	3.01
EDUCACION	2.93	2.48
PROBLEMAS URBANOS Y DE SERVICIOS	2.91	2.27

En general, podemos afirmar que los cuatro periódicos analizados en un período de cuatro meses, presentan, sea por el tratamiento de los temas, por el origen de la

información, por el espacio brindado a ciertos temas, o por el grado de abstracción y lejanía, diversos grados de implicaciones ideológicas, manifestadas no explícitamente, pero sí en un nivel más profundo. Por ejemplo, los partidos políticos son un tema espinoso para los cuatro periódicos tapatíos: unos los tocan muy poco, caso de "El Informador" y "El Occidental", otros sólo los aluden y otros reconocen sólo a tres partidos políticos, caso de "Ocho Columnas" y "El Diario", respectivamente; esto resulta contradictorio en un país que recién estrena Reforma Política.

Por otro lado, generalmente cuando los periódicos mencionan a los partidos políticos, es en relación a otros temas; todo ello nos pareció relevante para estudiar la ideología a propósito de los partidos políticos.

Así, conformamos nuestro material de análisis para el segundo momento de la investigación: el momento cualitativo, tomando en consideración los editoriales que aludían a los partidos políticos. El material de estudio, o lo que los lingüistas llaman "corpus de análisis", quedó integrado por catorce editoriales (3.5% del universo total) de los cuatro periódicos.

La siguiente gráfica ilustra la conformación de nuestro corpus de análisis.

NOMBRE DEL PERIODICO	NOS. ED.	CLASIFICACION I: TEMAS COMUNES				CLASIFICACION II. REFERENCIA DE LA INFORMACION.		
		EDUC.	REL. EXT.	PROD. AGRO.	POLIT.	LOC.	NAC.	INTERNAC.
OCHO COLUM	3				3	2	1	
EL DIARIO	6	1	3		2		4	2
INFORMADOR	4	2		1	1		4	
OCCIDENTAL	1				1	1		
TOTAL	14	3	3	1	7	3	9	2

II: CONTEXTUALIZACION: LA REFORMA POLITICA EN MEXICO.

Para abordar el análisis de los partidos políticos en México y ubicarlos en su contexto social, es necesario tomar como punto de referencia central la Reforma Política. Ello supone, primero, una breve relación de los principales eventos anteriores a esta reforma, que de alguna manera intervinieron para que se llevara a cabo.

El antecedente inmediato de la Reforma Política es la "apertura democrática" que inició Echeverría en 1971 como una de las estrategias del Estado Mexicano para recobrar en alguna medida el consenso ciudadano, especialmente de los grupos intelectuales (otras medidas fueron la creación del FONACOT, el INFONAVIT, la revisión anual y no bianual de los salarios mínimos); hay que recordar que los movimientos represivos del 71 y muy especialmente el del 68, provocaron el debilitamiento del régimen de la Revolución, y el cuestionamiento a fondo y generalizado en amplios sectores de la población, respecto de la representatividad del Estado.

En 1973 se promulgó una nueva Ley Federal Electoral, que tenía por objetivo, según Echeverría: "integrar un marco legal que permita una amplia y profunda reforma política" (10). No obstante, el nuevo ordenamiento no intentaba promover la participación de organizaciones nuevas, sino únicamente concederles mayores facilidades a los partidos que ya contaban con registro, a fin de revitalizarlos, especialmente al PARM y al PPS, para que pudieran continuar participando en los procesos electorales.

Prueba de esto es que a) el porcentaje de votaciones requerido para obtener diputaciones de partido se redujo considerablemente (de 2.5 a 1.5 %) b) se incrementó el número máximo de este tipo de diputados por partido de 20 a 25, y c) se concedió a los partidos tiempo en radio y televisión durante las campañas electorales. En cambio, a

las nuevas organizaciones que aspiraban a tener el registro, sólo se les dió una concesión de relativa importancia: disminuyó de 75,000 a 65,000 el número de afiliados necesarios para lograrlo. Pero en el último año del régimen de Echeverría, con la represión a los electricistas de la tendencia democrática del SUTERM, que contaba con el apoyo de amplios sectores obreros e intelectuales; con el golpe al prestigiado diario liberal "Excélsior"; y, de manera principal, con la devaluación del peso, el gobierno volvió a perder legitimidad. Por ello, José López Portillo buscó, desde su campaña electoral, recuperar la confianza de los mexicanos presentando la idea de un proyecto nacional en el que estuvieran presentes todos: "la solución somos todos" fué el lema principal de su campaña. Medios para lograr este fin son, por ejemplo, la Alianza para la Producción y la Reforma Política, que pretendió, fundamentalmente, abrir los cauces legales a nuevas corrientes que no coincidían con los partidos registrados ya muy desgastados socialmente por los constantes procesos electorales fraudulentos y por las crisis internas. (11)

Con la reforma política, el Estado pretendió fortalecerse y recuperar legitimidad a través de la democracia formal. Este ha sido un punto de vista sostenido por el propio Jesús Reyes Heróles, promotor principal de la Reforma Política, desde antes que fuera llevada a cabo. (12)

La reforma política tiene también un carácter preventivo. Trata de resolver, de manera por demás hábil, la lucha de los contrarios, institucionalizándola, como sostiene el Presidente López Portillo. (13)

La Reforma ha quedado formulada en dos textos básicos: la modificaciones y adiciones a 17 artículos constitucionales, y la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. (LOPPE)
(14)

Con esto los partidos han cambiado de rango jurídico, al ser incorporados a la Constitución como entidades de interés público, hecho que denota el interés gubernamental por institucionalizar los enfrentamientos.

Se dan facilidades y apoyos que permiten el registro de nuevos partidos (15), pero se les exige que estén presentes en todas las elecciones buscando así legitimar, lo más posible, la contienda electoral. (16)

Se pretende también fortalecer a los partidos registrados, nuevos o viejos (17), y es que, como Reyes Heróles sostiene, desde que era presidente del PRI: se reconoce la necesidad de una oposición sólida para vivificar al partido, indicando que "lo que resiste, apoya" (18). Sin embargo, en la misma Reforma Política se establecen medidas necesarias para evitar que, en un momento dado, los partidos de oposición logren el control político del país; es decir, a las minorías se les da acceso a ciertas instancias de poder, pero de manera controlada. (19)

Todo esto revela el carácter restrictivo de la Reforma Política y evidencia claramente que no es este mecanismo, por sí sólo, el que permitirá, en un momento dado, que los partidos logren instancias importantes de poder.

Con la Reforma Política obtuvieron su registro -condicionado a las elecciones federales de 1979- tres partidos: el Demócrata Mexicano, el Comunista Mexicano y el Socialista de los Trabajadores. Otros partidos que pelearon su registro en ese entonces y les fué negado son entre otros, el PRT y el PPM, que se aliaron al Partido Comunista para el proceso electoral del 79.

Hoy, en el primer semestre de 1981, 14 organizaciones más han solicitado su registro a la Comisión Federal Electoral. Los analistas políticos hablan, por un lado, de que se pulverizará la democracia si se les concede el regis-

tro a nuevos partidos, pero, por otro lado, que no se les puede negar el registro a los que cumplan los requisitos de la LOPPE. En esto sólo hay, por ahora suspenso; el Estado decidirá lo que valore oportuno y cuando lo considere necesario.

III: MOMENTO CUALITATIVO.

El siguiente momento de nuestro trabajo consiste en lo que hemos llamado "momento cualitativo", lo que significa encuadrar la investigación en el nivel de la significación.

Este momento estuvo determinado por el anterior, ya que como mencionamos, el momento cuantitativo nos permitió perfilar más nuestro universo de estudio. El objetivo del análisis cualitativo fué descubrir los contenidos de los mensajes expresados en los editoriales de los periódicos, a propósito de los partidos políticos.

En este nivel, partimos de que todo mensaje está estructurado: 1) Superficialmente, que es el nivel externo del discurso, "el parecer"; y 2) De manera profunda, esto es, el "ser" del discurso, las relaciones que subyacen entre los elementos del mensaje y que nos conducen a su significación real.

Lo anterior tiene su origen en la Gramática Narrativa que distingue en los discursos dos niveles: "un nivel profundo que constituye la base y contiene un modelo de "la estructura elemental de significación", y un nivel superficial, que constituye un estrato autónomo muy próximo a la manifestación discursiva". (20)

1.- LA ISOTOPIA FUNDAMENTAL: EL CARACTER NORMATIVO DE LA PRENSA TAPATIA.

La isotopía fundamental es la clave de lectura de todo discurso; Greimas señala que es el principio de homogenización del mensaje, lo que le brinda coherencia. En el caso de los cuatro periódicos de Guadalajara es de carácter ético-normativo.

Mediante la lógica del sentido común, el editorial, los periódicos pretenden normar la opinión del lector en materia de partidos políticos, auxiliándose de presupuestos éticos, dentro del marco del status quo, siendo éste el parámetro de "lo razonable".

El carácter ético-normativo está basado en juicios morales más que autoritarios. La prensa no ordena ni marca pautas de acción concretas a realizar: recurre a calificativos valorales, sin explicitar qué entiende por ellos. Un ejemplo ilustra lo anterior: "La actitud de los maestros que siguen no los rectos, sabios y prudentes cambios de la educación, sino los de la agitación, el escándalo público..." (El Informador, Ed. de el 12 de noviembre de 1980).

2.- EL ANALISIS DE LA ENUNCIACION.

La teoría de la enunciación concibe el discurso como un proceso de comunicación, susceptible de ser analizada en cuanto enunciado y en cuanto acto de enunciación.

2.1. EN CUANTO ACTO DE ENUNCIACION.

La enunciación atiende principalmente al sujeto emisor, a su relación con el enunciado y a su relación con el receptor, por lo que responde a las preguntas: 1) ¿quién habla y a quién?; 2) ¿qué alianzas hace el sujeto de enunciación?; 3) ¿desde dónde y desde cuándo habla?; 4) ¿cómo habla?.

2.1.1. ¿Quién habla y a quién le habla?

Para conocer quién habla en la prensa de Guadalajara, así como a quién se dirige, es necesario recurrir al análisis de las personas mencionadas en el discurso, los verbos y los pronombres, que son la única especie de palabras que están sometidas a la categoría de persona; siempre y

únicamente hay tres personas: "yo", "tú", "él", que pertenecen al singular; "nosotros", "vosotros" o "ustedes" y "ellos" que pertenecen al plural. Ahora bien, la primera persona del plural puede ser enunciada de tres maneras, con significado diferente: a) Nosotros Inclusivo, formado por un "yo" más "vosotros" opuesto a el "él" - "ellos"; b) Nosotros Exclusivo, formado por el "yo" más "ellos", predominando el yo y oponiéndose al "tú" - "vosotros", y c) Nosotros de Autor, que es una primera persona dilatada y de contornos vagos.

Dentro del discurso, los diarios analizados se adjudican la función de calificar y por ende se reflejan a sí mismos, delínean mediante el discurso su propio perfil. Los periódicos se definen como "jueces de lo importante en la vida pública". A través de los editoriales estudiados predomina el Nosotros Inclusivo en un 70.96% que intenta mostrar "la realidad de los hechos". Por ejemplo: "ocupamos un tercer lugar", "superamos a otras naciones poderosas". Quien habla, pues, es una primera persona plural dilatada, colocada en el "justo medio", es decir, "el sumo sacerdote" de la verdad.

Por otro lado, el "tú-vosotros" a quien se dirigen no es el lector que adquiere el periódico: los periódicos de Guadalajara se dirigen a "los mexicanos", 25.9% de las veces en ocasiones de manera universal; siendo "el-ellos", otros países a los que se alude de una manera respetuosa.

En otras ocasiones, 59% para ser exactos, se habla a mexicanos y jaliscienses en general, oponiéndose a este "tú-ustedes", un "él-ellos" correspondiente a la extrema izquierda o a sus representantes de una manera peyorativa, descalificándolos como personas. Un ejemplo ilustra: "...al grado que uno de sus ya obsoletos representantes: Valentín Campa..." (Ed. El Diario, 5 de enero de 1981).

2.1.2. ¿Qué alianzas hace la prensa de Guadalajara?

Tenemos entonces que el interlocutor de los periódicos de Guadalajara es de dos formas: una con la que se busca establecer alianzas, y en ese sentido es el grupo en el poder: PRI, Gobierno, Cabildo de Guadalajara; y también aquellos que poseen las mismas convicciones y posturas que las enunciadas en los diarios; así es que por exclusión y en último término, los periódicos se dirigen a quienes, junto con ellos, comparten su misma visión del mundo; siendo ésta estatizante (definida sólo en oposición a). Al gobierno es a quien más se dirigen los periódicos (25 veces) ya sea refiriéndose a mexicanos en general o al PRI en concreto.

2.1.3. ¿Desde dónde y desde cuándo habla la prensa de Guadalajara?

Según la teoría de la comunicación "todo sujeto de enunciación habla desde un tiempo y espacio determinados"(21). Para conocerlos recurrimos a dos tipos de indicadores: los enunciados explícitos y el uso de los tiempos de los verbos.

Por los enunciados explícitos podemos ver que los periódicos de Guadalajara hacen casi siempre referencia al pasado inmediato y a partir de ahí, reflexionan en voz alta: "Acaba de tener lugar en la capital del país, un hecho que da mucho que pensar..." (El Informador; Ed. No. 8; 12 de noviembre de 1980).

De catorce editoriales analizados, once se refieren a situaciones que pasaron, como lo ilustra el ejemplo anterior.

Por el uso de los tiempos verbales podemos darnos cuenta que los editoriales se refieren a situaciones concretas utilizando gran número de veces (50.03%) el presente descriptivo (22). Aún cuando en los editoriales aparecen

otros tiempos verbales, todos ellos son descriptivos, ejemplo: "diferentes noticias hacen saber que muchos e importantes mexicanos están comprometidos,..". (Ocho Columnas Ed. 13, 20 de enero de 1981). De esta manera podemos afirmar que los editoriales de los periódicos de Guadalajara hablan a propósito de hechos concretos; desde y sobre la realidad, entendida ésta muy a su manera: los periódicos se sitúan en lo que creen es "el justo medio", ésto, es lo razonable.

2.1.4. ¿Cómo habla la prensa tapatía?

Para conocer de qué manera habla nuestro sujeto de enunciación recurriremos al "dictum" o contenido representado y al "modus" o modalización verbal (23).

A lo largo y a lo ancho de los editoriales de los cuatro diarios analizados, encontramos la preferencia por el indicativo: el 55.19% son afirmaciones que valen por sí solas, que nos hablan de lo que ocurre u ocurrió, afirmaciones consideradas como verdades necesarias y eternas y que están avaladas por leyes o afirmaciones de autoridades. Dos ejemplos ilustran lo anterior: "Arnulfo Villaseñor dijo que para responder a los ciudadanos..." (Ocho Columnas; Ed. 26 de enero de 1981). "Por ello y por los argumentos que los propios diputados plantearon..." (El Occidental; Ed. 5, 23 de octubre de 1980).

De esta forma vemos que la prensa de Guadalajara habla de una manera segura, tajante, más no autoritaria: señala lo que ya pasó y sobre lo que nadie puede dudar; no utiliza el imperativo porque su función no es ordenar; al contrario, ella está en la sociedad para señalar hechos, situaciones, verdades absolutas, en una palabra, para ser nuestra conciencia social, la voz interior que normativiza nuestros juicios sobre la realidad.

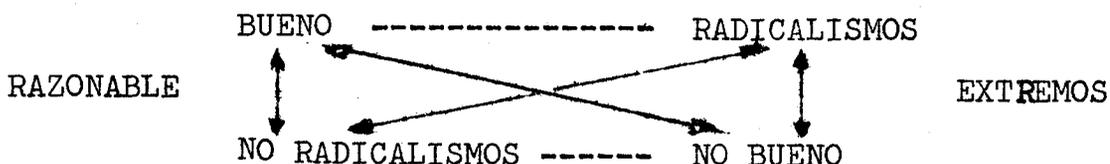
2.2. EL DISCURSO EN CUANTO ENUNCIADO.

Analizar los editoriales en cuanto enunciados es referirse al "ámbito del contenido del texto, que es el ámbito de su sentido o significación" (24). El estudio del enunciado atiende fundamentalmente a 1) qué dice el que habla y 2) qué estructura tiene lo que dice.

2.2.1. La Estructura fundamental.

Según Greimas la estructura "es una entidad autónoma que contrayendo relaciones de dependencia e interdependencia con un conjunto más vasto del que forma parte, está dotada de una organización que le es propia" (25)

La estructura fundamental de los discursos de los editoriales puede visualizarse de la siguiente manera:



Relaciones de contrariedad -----

Relaciones contradictorias ↗ ↘

Relaciones de complementariedad. ↕

El cuadro explica lo que los periódicos dicen: los radicalismos, de la naturaleza que sean, conducen a extremos "que no son buenos"; por el contrario "lo bueno" es lo que resulta "razonable", lo no radical.

Esta estructura codifica el discurso a partir de oposiciones binarias de carácter rígidamente dicotómico.

2.2.2. El Paradigma. Responde a la lógica de oposición de la estructura fundamental. Es el plano de la significación que ordena el discurso en su totalidad. Condiciona por ello la estrategia de la argumentación. (26).

El paradigma de los cuatro diarios se ilustra de la siguiente manera:

STATUS QUO	VS	EXTREMISMOS
(1) C T M	-----	Iniciativa Privada
(2) P R I	-----	Partidos de Oposición.
(3)	-----	P A N
(4)	-----	PST, PCM
(5) PRI, PDM, PAN	-----	PST, PCM
(6) Razón	-----	Imaginación.
(7) Pueblo	-----	Dirigentes de Izquier da
(8) Cámara	-----	Manifestaciones
(9) Trabajo	-----	Huelgas
(10) Educación	-----	Política
(11) Paz	-----	Conflictos
(12) Leyes	-----	Planteamientos teóri- cos oportunistas.
(13) Intereses de la Na- ción (Pueblo)	-----	Intereses sectarios (grupúsculos)
(14) Conceder instancias de poder	-----	Mantener instancias de poder.
DEMOCRACIA		TOTALITARISMOS

La oposición fundamental la constituye el status-
quo vs extremismos; la prensa aboga por el orden existente,
ya que... "la democracia es el único sistema decente que ha
conocido la humanidad..." (Ocho Columnas; Ed. 14) En este
sentido, cualquier extremismo es "no bueno" porque conduciría
a formas totalitarias de gobierno que esclavizan a los ciuda-
danos. A partir de esta posición fundamental se dan las
catorce que se dan en el cuadro anterior y que por falta de

espacio no podemos explicar aquí; tomaremos sólo dos ejemplos que ilustren al respecto:

(1) La oposición CTM - Iniciativa Privada se da en el nivel político: mientras es lícito que la primera participe en política, a la Iniciativa Privada no le es legítimo hacerlo ya que ese no es su campo.

En la relación (6) la oposición Razón -Imaginación hace referencia a que una de las propiedades del status quo es la fuerza de la razón mientras que los extremismos, utilizan sólo su imaginación, entendida ésta peyorativamente.

2.2.3. Calificaciones, funciones y Antifunciones del paradigma.

Calificaciones. La prensa atribuye cualidades sustanciales a los actores opuestos, que los hacen incompatibles e irreconcilicables.

Funciones. Los periódicos atribuyen un papel que desempeñar a cada elemento.

Antifunciones. Cuando los elementos opuestos representan un papel contrario al señalado por la prensa.

Tenemos entonces que para cada relación de oposición ilustrada en el paradigma corresponden calificativos, funciones y antifunciones que no siempre son explícitas.

OPOSICIONES	CALIFICACIONES	FUNCIONES	ANTIFUNCIONES
C T M ↑ ↓ I. P.	Agrupación polí- tica, numerosa, fuerte, con expe- riencia	Responder a la I.P., contra- restar ofensi- vas derechis- tas.	
	Grupos derechis- tas		Toma de posi- ción, estrategia política ante la sucesión presidencial del 82
P R I ↑ ↓ Partidos Oposición	Partido políti- co	Responder sensatamen- te, no ofen- derse, demos- trar false- dad de cargo	No ceder el po- der, respuestá ofensiva, re- currir al in- sulto soez.
	Atacantes	Provocar criticar	
P R I ↑ ↓ P A N	Partido Oficial		Votar contra el PRI
P R I ↑ ↓ PST-PCM	Clarificador	Conjurar pe- ligros.	Negar caminos legales de ope- sición.
	Sectarios, Ex- trema izquierda	Reconocer de- rrotas	
PRI-PDM-PAN ↑ ↓ PST - PCM	Exagerados	Provocar una tirante polí- tica.	
Razón ↑ ↓ Imaginación	Irreal		
Pueblo ↑ ↓ Dirigentes Izquierda	Extrañeza ante protestas	Protestar - conversando sobre la si- tuación.	Aceptar la acti- tud del go- bierno ante las manifestaciones
	Agitadores, escan- dalizadores pú- blicos	Utilizar maestros co- mo instru- mento polí- tico.	Poner mal ejem- plo a los niños protestando.
Cámara de Diputados ↑ ↓ Manifesta- ciones	Pluripartidista comparte el po- der	Prevaler la razón, la inteligencia	El temperamento por encima del cargo que se tiene.

OPOSICIONES	CALIFICACIONES	FUNCIONES	ANTIFUNCIONES
Trabajo ↑ Huelgas ↓	Pierden tiempo	Traer perjuicios	
Educación ↑ Política ↓	Base de anomalías en Universidades	Quitar la política Sustituir labores académicas. impedir la autonomía universitaria. Nulificar.	
Paz ↑ ↓ Conflictos	Armonía, equilibrio.	Aumentar ingresos de campesinos. Aumentar producción agropecuaria.	Hacer política.
Leyes ↑ ↓ Planteamiento teórico oportunistas.	Insuficientes por sí mismas. Presionantes, interesados.		Ir contra la libertad de asociación
Intereses de la nación (pueblo) ↑ ↓ Intereses sectarios (grupúsculos)	Satisfechos, pulcros representantes populares, agrupa todas las tendencias, coherentes con su propia psicología y constitución material y espiritual.	Cuidar de los dineros del pueblo, mantener posturas de vida, impedir invasiones, buscar el justo medio, obrar con cautela, ejercer el poder.	La ineficiencia, actuar irrazonablemente, hacer juego a intereses extranjeros.
Conceder instancias de poder. ↑ ↓ Mantener instancias de poder.	Mexicanos importantes comprometidos.	Compartir el poder, despertar el espíritu cívico.	Aceptar indiferencias y abstencionismo
		Absolutismo, poderío político intransigente.	Votar contra el PRI.

III.- ENSAYO DE INTERPRETACION Y CONCLUSIONES.

Como la hemos definido en un principio, la ideología es el conjunto de "nociones que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana", nociones que asumen un aspecto natural y "ponen a los hombres en condiciones de orientarse en el mundo, de familiarizarse con las cosas y manejarlas" (27)

La ideología, constituye el mundo de la "seudoconcreción" es decir, de la cotidianeidad, adquiriendo por ello dos funciones:

A) Por un lado es el principio regulador y condicionante de los mensajes, de los significados que se comunican.

B) Por otra parte, proporciona al hombre un marco de referencia, una manera de ver las cosas, de ver el mundo, al hombre mismo.

La ideología permite al hombre codificar sus significados, ya que estos son estructurados a partir de un código cultural, principalmente formado por seudoevidencias, seudoopiniones, estereotipos, esto es, por la "vulgata de una época dada" (28).

Por otro lado, el hombre se forma una concepción propia en su actuar para consigo mismo y para con el mundo, forma su conciencia, que quiere decir conocimiento de uno mismo. El mundo exterior no forma, sino que influye indirectamente en la adquisición de la conciencia individual: el individuo establece sus propios parámetros de acción ante el mundo, su actuar está ligado a sus propios dictados interiores, producto del conocimiento de sí mismo. (28 a) Por el contrario, la conciencia autoritaria "es la voz de una autoridad externa interiorizada", en el ser humano. En este sentido, no se discierne, sino que se asimila sin ningún rasgo crítico.

Por la conciencia externa o autoritaria, se impone una escala valoral, que el individuo acepta y que es ideológica en la medida en que se muestra a partir de lo cotidiano como lo natural y lo comúnmente aceptado.

La escala valoral se encarna en autoridades o instancias representadas en los padres, la iglesia, el ejército o el gobierno, están inmersas en la vida cotidiana del individuo. Tales instancias se imponen a la conciencia, en la medida que los hombres las acatan como su propia conciencia. Los dictados de conciencia de la autoridad interiorizados en el hombre funcionan entonces a un nivel ideológico, con el cual el hombre recibe la justificación de su actuar a partir de lo exterior, de lo cotidiano, impuesto como lo normal, lo natural.

Ahora bien, la prensa de Guadalajara, se adjudica la posesión de la verdad, tiene la pretensión de instituirse como la voz popular: recuérdese que en buena medida (59%), se habla a mexicanos y jaliscienses en general y que la persona que habla es un nosotros inclusivo (70.96%). La prensa trata de ser la voz popular; por eso habla en primera persona del plural: "Ocupamos un tercer lugar", "superamos a otras naciones poderosas", "tenemos una buena administración de los recursos", "vivimos en un estado de derecho", "así nos han enseñado a los mexicanos a actuar". La prensa, tiene la verdad, se erige en una autoridad. Para el hombre representa una voz exterior, una conciencia que le habla de lo cotidiano, de hechos que podrían ser lejanos pero que se hacen presentes por esta voz exterior interiorizada; esto es lo que llamamos "conciencia autoritaria". La prensa asume su papel al valorar lo que es bueno y lo que no lo es: "Quitar la política del ámbito universitario es lo conducente para que pueda regularizarse" (Ed. 2 El Informador 15 de octubre 1980) "Es bueno para Jalisco que esto ocurra..." (Ed. 4 Ocho Columnas) "La razón se ha impuesto a razones e intereses, qué bueno" (Ed. 2 El Diario).

La prensa pretende ser "vox populi" pero no lo es, por eso también recurre a lugares comunes, para consensuar y normar sobre las opiniones: "como es sabido...", "la verdad de las cosas...", "acontece que, por lógica..." (Ed. 5 El Occidental)

Aunque la prensa tapatía afirma "que la gente toda gusta del cambio", pretende reforzar el estado de las cosas, aliándose con autoridades reconocidas: "Arnulfo Villaseñor dijo que..." (Ocho Columnas; Ed. 14). "Recientemente, el Gobernador del Estado ratificó..." (El Informador; Ed. 12); "Los diputados priístas fueron claros al señalar..." (El Diario; Ed. 2);... "por los argumentos que los propios diputados plantearon..." (El Occidental; Ed. 5). La prensa así, establece alianzas para hacer ver los hechos como naturales, para decir "lo que debe ser" y no permitir que el hombre rompa con esta visión del mundo. La prensa no se dirige a su lector de igual a igual, sino que como hemos visto en los ejemplos anteriores, al asociarse con autoridades, se erige ella misma en una autoridad, para desde ahí lanzar su visión del mundo, presentándola como la única razonable, y por ende la verdadera y posible.

El sistema mexicano estaba perdiendo consenso. Por ello, para validar su permanencia y seguirse sosteniendo, crea aquellas instancias por donde van a circular y a canalizarse las posibles protestas que su organización estaba creando. Se hace por esto la Reforma Política: el sistema recobra el consenso perdido.

La prensa siente que el Estado ya está legitimado, lo da como un hecho, por ello sólo afirma la necesidad de la permanencia del "status-uo" (PRI-Gobierno). Esto se manifiesta en el paradigma: Al PRI se le califica de Partido Político o Partido Oficial, también de clarificador; se le atribuyen funciones de ser sensato, de no ofenderse y de

conjurar peligros y se le reconocen como antifunciones no ceder el poder, reponder ofensivamente, así como negar caminos legales de oposición. Pero la prensa no critica al PRI, sino a sus militantes, parece decir que el Partido no comete errores, los errores los cometen los hombres. (Ed. 9. El Diario)

Por otro lado, los partidos de oposición son criticables desde el momento que desean el poder de que goza el PRI, esto es atentar contra el "status-quo", por ello recurriendo a la lógica del sentido común se califica a los partidos de oposición como "atacantes", "sectarios" o "exagerados". La prensa afirma así que la democracia sólo es permisible dentro de los márgenes que el mismo "status-quo" establece, porque salirse de ellos ya no es estar dentro de la democracia, eso es estar moviéndose en los niveles de los extremismos, y peor aún, de los totalitarismos.

La prensa acepta la existencia de partidos de oposición siempre y cuando se manifiesten en la Cámara de Diputados; es decir, les asigna un rol que es el de ayudar a legislar, por eso les confiere la función de reconocer sus derrotas.

Los periódicos de Guadalajara tratan de validar el sistema mediante la persuasión, mediante la lógica del sentido común: ya hemos visto en el análisis de la enunciación, que los diarios utilizan (en 55.19%) afirmaciones que "valen por sí solas", y que tienden a ser consideradas como "verdades universales" por lo que se ve que la prensa habla de una manera segura, tajante, haciendo referencia al pasado inmediato.

La prensa recurre a argumentos valores, utilizando recursos ético-ideológicos: presenta sólo la apariencia de los partidos políticos, pero no su esencia, mucho menos la interrelación que existe entre lo que aparentan ser y lo que

de hecho son. Recurre a la ética ideológica como elemento de cohesión y de consenso: recurre a los valores que comúnmente se han aceptado e introyectado, para como autoridad exterior juzgar que las acciones de los partidos políticos no se salgan de lo que ha sido convenido como bueno y/o razonable. Por ello no juzgan a los partidos políticos con argumentos políticos, sino con juicios de valor: se les califica de "apóstoles del engaño", "Obsoletos representantes" que muestran "la horrible cara del desprecio" y que tienen "mezquinos intereses circunstanciales". La prensa es, pues, ideológica en el pleno sentido de la palabra, reproduce el estado de cosas actual tal como lo capta y lo quiere captar, el sentido común.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- (1) Gilberto Gímenez, Literatura, Ideología y Lenguaje, pp. 301; Editorial Grijalbo, México 1976.
- (2) Mattelart, Análisis del Mercurio, pp. 80
- (3) Gilberto Gímenez, op cit pp. 269.
- (4) Kosik, Dialéctica de lo concreto, pp. 27 Editorial Grijalbo, México 1979.
- (5) Cfr. Anexo No. 1 pp. 6.
- (5a) Carlos Maldonado; apuntes sobre Epistemología.
- (6) Clasificación de los temas.

Sobre temas comunes.

A) Educación: bajo este tema se agruparon todos los editoriales relacionados con la educación institucional o formal, sus características, situación y problemas.

B) Producción Agropecuaria: en este rubro se incluyeron todos los editoriales relacionados con el agro, producción ganadera, comercialización de los productos básicos, tenencia de la tierra, y todo lo que se refiera en última instancia a alimentos.

C) Problemas Urbanos y de Servicios: aquí incluimos los editoriales referentes a la contaminación ambiental, carencia y/o suministro de obras públicas: carreteras, pavimentación, alumbrado, drenaje...

D) Economía: a éste renglón conciernen los editoriales que tratan de la actividad y vida económica del hombre, por lo que comprende temas relacionados con:

a) La producción, b) la industria y su desarrollo, c) las inversiones (estatales o privadas), d) la iniciativa privada, e) la inflación, f) el empleo y desempleo, g) el comercio, h) las inversiones estatales, i) las relaciones de la I.P. y el Estado en cuestión económica, j) la política fiscal (impuestos), k) la política monetaria, (finanzas), l) las importaciones y exportaciones (comercio internacional).

E) Política: quedan aquí los editoriales que se refieren a las actividades de funcionarios del gobierno (ya sean del país o de otras naciones), las relaciones del Estado con la I.P. en cuestiones de poder, y en general todo lo referente a formas de gobierno.

F) Relaciones Exteriores: quedaron aquí incluidos los editoriales referentes a las relaciones de México con otros países.

(6a) Sobre temas que no son comunes a todos los periódicos:

A) Desintegración Social: se incluyeron los temas acerca de algún sector social que no está incorporado a la producción; por ejemplo, los ancianos.

B) Juventud: a este rubro corresponden los temas que traten de los jóvenes, sus intereses, problemas, necesidades, gustos...

C) Histórico Políticos: aquí quedaron los editoriales que se refieren a algún personaje o suceso de la historia o la política.

D) Profesionales: corresponden a éste renglón los editoriales que hablen sobre las características o situación de los profesionistas.

(7) Referencia u origen de la información. Es la relación que se hace de ésta, en cuanto al espacio geográfico del que "hablan" los editoriales.

Internacional: Cuando el tema del Editorial hace referencia principalmente a otro país.

Nacional: Cuando el tema del Editorial hace referencia al país.

Estatal: Cuando el Editorial habla de un tema referente a Jalisco.

Local: Cuando el Editorial se refiere a temas sobre Guadalajara.

(8) Criterios utilizados para medir la Abstracción:

1) Los mensajes sencillos distinguibles por su simplicidad como puede ser un poster; 2) los mensajes muy concretos, que son entendidos fácilmente por la utilización de ejemplos; 3) los discursos concretos/ficticios, para los que es necesario un razonamiento intuitivo; 4) los mensajes razonados, que no permiten su lectura rápida o inmediata; son los llamados artículos de fondo, 5) los discursos con carácter científico o documental, 6) los discursos de carácter abstracto, reconocibles por su recurrencia a los universales, como las ciencias teóricas, 7) los mensajes con alto grado de abstracción, como pueden ser los discursos en términos matemáticos, lógicos y filosóficos.

(9) Criterios para medir la lejanía:

1) Son más cercanos los mensajes que implican directamente a la gran mayoría (por ej. lo referente a necesidades básicas). 2) Tienen un segundo nivel de lejanía las informaciones ligadas a hechos que conciernen a la mayoría (por ej. problemas de transporte). 3) En tercer nivel de implicación se encuentran los mensajes que presentan la información lejana pero que modifican el entorno (por ej. la tala de árboles). 4) Las informaciones presentadas confusamente tienen un cuarto grado de lejanía. 5) Las informaciones en las que el lector no tiene ninguna implicación, se encuentran en el quinto lugar de lejanía (por ej. la huelga de Polonia).

(10) Luis Echeverría Alvarez. III Informe de Gobierno. El Sol de México, 2 de septiembre de 1973 .

(11) El PARM ha tenido, en los últimos años, constantes divisiones internas.

El PAN se debilitó grandemente por la renuncia en 1975 de su dirigente nacional, Efraín González Morfín y de otros miembros destacados.

El PPS se resquebrajó en 1975-76 con la escisión de un importante grupo que luego formaría el PPM, Partido del Pueblo Mexicano.

- (12) Jesús Reyes Heróles. Discursos políticos, Comisión Nacional Editorial México 1975 pp. 65-70.
- (13) José López Portillo, Conferencia de prensa el 1er. año de gobierno, Uno más Uno, 10. de diciembre de 1977.
- (14) Iniciativa del C. Presidente J.L.P. para reformar y adicionar los artículos 6, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115 de la Constitución; suplemento de "El Día" y de octubre de 1977. Ley Federal de Organizaciones Políticas Procesos Electorales publicado en el Diario Oficial, 30 de diciembre de 1977.
- (15) Por ejemplo, la distribución geográfica de los 65,000 afiliados que se exige es menos restrictiva que en la ley de 1973, se da apoyo económico directo a los partidos y facilidades para que realicen sus asambleas constitutivas.
- (16) El registro definitivo se pierde, dice la LOPPE, si no se participa en una elección. Otra causa es la no obtención de 1.5 de la votación total, en 3 elecciones consecutivas.
- (17) Otra forma de registro, contemplada por la LOPPE, esa parte de la de "asociación política nacional". Se le exigen requisitos mínimos (como un total de 5,000 afiliados) pero sólo puede participar en elecciones, mediante convenios de incorporación con un partido. Se pretende, pues, incorporar las pequeñas agrupaciones a las más grandes.
- (18) "Necesitamos una oposición capaz, apta para cumplir ante la Nación (... no queremos luchar con el viento, con el aire; lo que resiste apoya). Requerimos una sana resistencia que nos apoye en el avance político de

México". Jesús Reyes Heróles, Discursos Políticos, pp. 143.

- (19) Las Reformas Constitucionales señalan, que de 400 diputados, 300 serán de mayoría y 100 elegidos por representación proporcional (equivalentes en cierta forma a lo que antes era diputado de partido). Pero como existe la posibilidad (remota) de que los partidos minoritarios empezarán a ganar diputados de mayoría, en el artículo 54 de la Constitución se indica que si los partidos minoritarios llegaran a sumar 90 diputados de mayoría, automáticamente se reducirían a 50 las curules de representación proporcional.
- (20) Gilberto Gímenez, op cit pp. 292.
- (21) Gilberto Gímenez, op cit pp. 66.
- (22) Los lingüístas distinguen entre el presente atemporal y el presente descriptivo. El primero "señala la tendencia a situar el discurso en un tiempo y espacio que escapan a la contingencias de la historia"; el segundo "señala la referencia del emisor al presente concreto de la situación en que se está hablando". Gilberto Gímenez, op cit pp. 27.
- (23) Gilberto Gímenez, op cit pp. 67.
- (24) Gilberto Gímenez, op cit pp. 71.
- (25) Greimas: Semántica Estructural.
- (26) Gilberto Gímenez op cit pp. 75-76
- (27) Kosik, op cit pp. 28.
- (28) Gilberto Gímenez, Comunicación, Ideología y Lenguaje.
- (28a) Carlos Maldonado, Apuntes de Antropología.